

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . 1'50

En el resto de España, trimestre, íd. . . 5'50

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 27 Agosto de 1895. N.° 4.215

SECCION POLITICA

Un abuso de jurisdicción

La abortada partida de Chóvar ha dado lugar á una cuestión jurídica muy interesante, planteada por algunos colegas madrileños. ¿Deben ser sometidos los individuos presentados á la jurisdicción de guerra ó á la jurisdicción ordinaria? La cuestión no lo es bajo el aspecto legal, porque el art. 9.° del Código militar, en su número 3.°, sólo atribuye á la jurisdicción de guerra el conocimiento de los delitos de rebelión, sedición, etc., cuando se trata de las provincias de Ultramar, posesiones de Africa y de Oceanía ó de territorio declarado en estado de guerra, ó al cual haya de aplicarse dicha disposición, previo acuerdo del gobierno. No se halla en ninguno de estos casos la provincia de Castellón, y por consiguiente no pueden ser sometidos los individuos de la partida de Chóvar á la jurisdicción de guerra.

A pesar de esto, un juez militar instruye la sumaria correspondiente, sin que á nadie se le haya ocurrido promover la contienda de jurisdicción que procede, á pesar de que la ley impone el deber de hacerlo así á determinados funcionarios. Así se ha planteado de hecho una cuestión que no lo es, ni puede serlo, bajo el aspecto del derecho.

Si grave es para una sociedad civilizada todo abuso de jurisdicción, por lo que afecta al orden público, á la armonía de los poderes y á las garantías individuales, grave es tambien, muy grave para la justicia, el hecho de sustraer á la competencia del jurado popular un hecho evclusivamante político. que no ha llegado á revestir los caracteres de una agresión á la fuerza pública, y cuyos inductores y jefes principales, si existen, han escapado á la persecución de la autoridad.

Nótese bien que los *presentados* de Chóvar son pobres labradores, llenos de la mejor buena fé, que no han querido sustraerse á la acción de la justicia, á la que se han sometido espontáneamente, confesando el engaño de que han sido víctimas. Y nótese que los autores del engaño no han sido habidos, ni se han presentado, ni se presentarán, dándose el caso de que la justicia solo tenga entre sus manos á las víctimas del engaño, aprestándose á descargar sobre éstas los rigores de la ley. Todo eso será muy legal, pero es soberanamente injusto; y precisamente porque en casos tales andan la ley y la justicia en desacuerdo, es por lo que se hace necesaria la intervención del Jurado, cuyos veredictos no han de someterse para nada á las imposiciones de la ley escrita, sino á las de la conciencia.

(Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

EXTRANJERO

Expedición científica á Nápoles

El profesor de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, la organiza en las condiciones siguientes:

Los expedicionarios partirán el día 3 ó 4 del próximo Octubre, en uno de los vapores de la Compañía «Isleña Marítima», regularmente el «Cataluña».

Durará la expedición, viaje de ida y vuelta comprendido, diez días. Se harán excursiones al Vesubio, á Pompeya, al Laboratorio de Zoología marítima y á diversos puntos del golfo de Nápoles. Podrán los que gusten visitar Roma.

Los que se inscriban deberán abonar: 10 pesetas al director para gastos generales; 100 pesetas por el pasaje y 50 por la comida á bordo, los diez días.

Podrán inscribirse: 1.° Los alumnos matriculados en este curso (1895-96), en las asignaturas de Historia Natural. 2.° Los estudiantes que hayan ya aprobado dicha asignatura. 3.° Los estudiantes de la Universidad ó Escuelas especiales que sean recomendados por algún profesor. 4.° Personas agenas á la enseñanza, si el número mínimo de plazas no está cubierto.

La inscripción se cerrará el 15 de septiembre y el viaje tendrá lugar si el número de excursionistas llega á 100.

Por aprovechar buen tiempo y la reciente erupción del Vesubio que permitirá estudiar este volcán en relativa actividad, el profesor De Buen se ve precisado á emprender la expedición apenas comenzado el curso.

Los que deseen inscribirse podrán hacerlo desde luego en el domicilio del Dr. de Buen (Consejo de Ciento, 225, 2.°, 1.ª), de doce á una de la mañana.

Para el alojamiento á bordo se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

Con tiempo se repartirá á los excursionistas una minuta detallada del viaje.

Elogio de España.—El socialismo

El ministro de Comercio, Mr. Lebon, antiguo periodista, políglota y muy aficionado á viajar, ha pronunciado un notable discurso con motivo del reparto de premios de varios colegios.

Ha recomendado con preferencia, sobre los estudios clásicos, el de las lenguas vivas, encomiando las ventajas de conocer á los pueblos que luchan por la existencia en el globo.

«Es necesario—ha dicho—observar para aprender la seriedad de los germanos, la audaz iniciativa de los anglo-sajones, la fértil y brillante imaginación de los italianos y la generosidad y la bravura de los españoles.

»Estos últimos—añadió—tienen cualidades que podrían compararse con las de nuestra nación, y hay que admirar en ellos cómo se rehacen en la desgracia y cómo aparecen más fuertes cuando más perseguidos.»

Después en un párrafo elocuentísimo trazó la misión de la sociedad futura.

«La fuerza de las cosas—dijo—disminuirá vuestro patrimonio familiar. Causas profundas trabajan para que se trasforme el carácter de la riqueza del mundo moderno, la cual será cada vez menos una propiedad estable, un objeto cierto de conservación y trasmisión. Lo que era abundante medio de vida para los padres será pobreza para los hijos.»

«Perteneceis, jóvenes oyentes, á una época de seria actividad en que no puede haber ociosos. La mesa del festín se halla tan ricamente servida como en los tiempos clásicos, pero los parásitos no serán admitidos en ella. Todos los comensales tendrán que pagar caro su escote.»

Del Ecuador

Las tropas del gobierno revolucionario de Guayaquil continúan su marcha victoriosa hacia Quito, al mando del general Eloy Alfaro, presidente provisional, Plutarco Bowes y Vernaza.

Un combate importante, del que resultaron seiscientos muertos, se libró cerca de la ciudad de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo, á la mitad del ferrocarril de Guayaquil á Quito. Las tropas del Gobierno de Quito, mandadas por el general Sarasti, ministro de la Guerra, se retiraron hacia la capital, pasándose muchos á los revolucionarios.

Actualmente doce de las dieciséis provincias del Ecuador han reconocido al Gobierno liberal de Guayaquil. Las cárceles de esta ciudad están llenas de individuos comprometidos en una contra-revolución en favor del exdirector Veintemilla. Entre los prisioneros se hallan muchos jesuitas complicados en la tentativa.

Las tropas del obispo Shumacher, transformado, en general, en las que forman alg.nos curas, fueron batidas en Chamizas, provincia de Manabí. Según el *Grito del Pueblo*, de Guayaquil, los soldados del obispo Shumacher van acompañados de algunas religiosas.

En Quito, los clericales han formado el batallón del Corazón de Jesús.

Las palomas mensajeras en el mar

Los ensayos hechos recientemente, en Francia á bordo del vapor «Manoubia», á fin de averiguar la resistencia de las palomas mensajeras y su aptitud para orientarse en el mar, han sido decisivas.

El mismo día en que aquellas aves fueron soltadas, llegaron á sus palomares respectivos, que estaban diseminados por toda Francia y algunos en el extranjero.

Un colombófilo francés, Mr. Deltère, agregado al servicio hidrográfico del ministerio de Marina, asegura, en vista del resultado obtenido, que de hoy más, la colombofilia marítima no puede considerarse ya como una ilusión, sino como una realidad.

La mayor parte—dice—de las palomas soltadas en el mar no habían recibido preparación para un ensayo en tan gran escala, y no obstante se han conducido muy bien.

Las distancias recorridas en el mar y la hora de llegada de las primeras mensajeras denotan una resistencia que no se suponía por nadie.

La demostración está hecha, y ya sabemos que la inmensidad líquida no asusta á los animosos volátiles. Así pues, conviene que se organicen preparaciones y enseñanzas en alta mar, poniendo el ministro de Marina y las compañías de transportes marítimos algunos buques á disposición de las sociedades colombófilas.

Gracias á esa educación, pueden conseguirse mensajeras capaces de volver en el mismo día á París desde 300 millas mar adentro, y aun desde 500, ó sean 926 kilómetros.

El coronel Rochas, administrador de la Escuela Politécnica, ha observado que las palomas emplean en el mar doble tiempo que en tierra en recorrer una distancia dada.

Según sus cálculos, la velocidad media de la paloma es de 65 kilómetros en tierra firme, y nada más que de 35 en el mar.

No puede decirse con exactitud á qué debe atribuirse esa diferencia, pero es de suponer que los inteligentes animalitos encuentran grandes dificultades para orientarse sobre las inmensas llanuras líquidas.

Desde Madrid

Lo que dice el general Salcedo

Me sorprendió—dice—el vuelo que había tomado la insurrección. Conocí su verdadera importancia dos días después de mi llegada, cuando supe el desembarco de Maceo en Baracoa.

Entonces el movimiento de rebeldía tomó gran incremento en el departamento Oriental. La llegada de Maceo decidió á lanzarse al campo á los que aun estaban dudosos. Siguieron á éste Máximo Gómez y Martí. La muerte de éste ha sido un golpe grave para los mambises, porque era el apóstol del separatismo, á cuya propaganda había dedicado la vida entera.

Cuando desembarcó Máximo Gómez creyó que iba á levantarse todo el Camagüey, donde él ejercía gran influencia. Sin embargo, no fué así. No ocurrió el levantamiento general que esperaba. Los cabecillas prestigiosos de la otra guerra no le siguieron. Secundaron su iniciativa y sus gestiones los hombres de la nueva generación, sin fama militar, sin experiencia de la guerra, sin hábitos de campamento.

El mes que siguió á mi llegada fué crítico para nosotros. Al llegar el general Martínez Campos con recursos, con soldados, con elementos de importancia, la situación ha mejorado resueltamente y mejorará de día en día. Se han regularizado todas las funciones militares. Las operaciones serán eficaces y relativamente fáciles. La división del territorio en zo-

nas militares, ya establecida, es el único sistema práctico.

De este modo no quedará ningún espacio importante de terreno donde no se deje sentir la acción de las tropas, lo cual animará á los guerrilleros locales voluntarios, dará amparo á los intereses agrícolas e industriales y la rebeldía habrá perdido su principal elemento de sostén.

La llegada del general Martínez Campos reanimó el espíritu español, que estaba muy decaído.

Convencido Martínez Campos de la importancia de la insurrección, pidió á España recursos, no los suficientes, porque sus hábitos de soldado y su deseo de no agobiar á España con demandas que, aun no siendolo, pudieran parecer excesivas, se lo impidieron.

La guerra de hoy es totalmente distinta de la anterior. Los que hicieron la primera han titubeado para lanzarse á ésta.

Es menester—añadió el general Salcedo—haber estado allí para estudiar los sucesos, no al día, sino al minuto, y convencerse de que ciertas transigencias no fueron debilidades.

Para imponer una política enérgica entonces hubiera hecho falta una fuerza que no se tenía. Querer ser fuerte sin medios de serlo sería imitar al Enano de la Venta.

Aseguro que cuando estén en la isla todos los elementos necesarios, la política cambiará. Es forzoso que cambie: así lo exige la opinión leal de Cuba.

Las impaciencias de la isla en demanda de refuerzos han estado en relación con sus temores. Veía amenazadas las vidas y las haciendas. Se querían medidas vigorosas que las garantizasen.

Ahora bien; la paz tiene que ser el resultado de una campaña enérgica en todos sentidos; y la energía de la campaña ha de ser tal que quite á los separatistas toda esperanza de otra intentona.

Martínez Campos se ha hecho cargo con toda claridad de la situación de Cuba, de su ayer, de su hoy y de su mañana, y siente vivos deseos de acabar pronto y bien, esto es, definitivamente y para siempre.

La raza de color, que sin saber por qué había sido acariciada y tratada con consideraciones injustificadas, está ahora insultante y envalentonada.

Es forzoso hacerla sentir los prestigios de España. Sólo podrá conseguirse una victoria decisiva y duradera con un escarmiento cuya memoria terrible dure para muchos años.

El pacificador de Cuba, el general Martínez Campos, ha hallado ahora respetos y consideración en muchos de los cabecillas de la pasada guerra.

Pero no hay que olvidar que han pasado veinte años desde aquella rebelión y ahora pelea otra generación. Los cabecillas de la anterior no pueden imponerse á los nuevos jefes de la rebeldía.

La única solución política sería convencer á los blancos de que los negros les ganarán por la mano y que el triunfo de Maceo no sería la separación de España, sino el de la República Oriental, con la dictadura sangrienta de aquel mulato y el gobierno en poder de la gente de color.

Esta es una verdad, no ya evidente, sino palpable, y puede desengañar á los blancos para que no se presten á ser instrumentos de los negros, quienes, caso de triunfar, harían una espantosa venganza de sus agravios históricos de raza.

Esta separación de razas da un aspecto muy favorable á España, que es defensora de la civilización contra la barbarie de la gente salvaje.

Si una campaña dura y enérgica tendría razón de ser y estaría siempre justificada, ¿cuánto más no lo estara tratándose de una guerra de razas, de combatir las demasías de los negros que no encuentran límite que les satisfaga en la realización de aspiraciones que una fatal política les hizo concebir?

¿Querrá usted creer que en Cuba el negro, por ser negro, no por ser hombre, tiene derecho á que se le dé el tratamiento de *Don*, mientras en España el honrado é inteligente obrero, el activo industrial, tienen que probar grandes cualidades para destrozarse del pueblo y obtener esa distinción social?

Los negros tratan á las autoridades con una grosería irresistible. ¿Cómo no han de estar alentados si los elevaron sin conciencia de lo que con ellos se hacía?

Nuestras inocencias coloniales nos ponen en compromisos tan graves como éste.

En la actualidad continuamos á la defensiva, esperando cese el período de lluvias.

Es preciso, á toda costa, aprovechar los meses de la seca, ó sea hasta fin de marzo, para acabar con nuestros enemigos.

Poco antes de salir de la isla de Cuba conferencié con el general Martínez Campos, á quien respeto y admiro, y con quien me unen estrechos vínculos de amistad.

Esto que digo desvirtúa y desvanece cuanto se ha escrito respecto á mi regreso por disentimientos con el ilustre capitán general.

Tambien se ha dicho que yo regresaba porque el general Martínez Campos estaba disgustado porque yo hice fusilar á Martí.

Esto es falso completamente. Martí murió en el combate de Dos Ríos.

Pero si yo lo hubiera cogido, claro es que le hubiera fusilado.

Repito que mi viaje está motivado por mi mala salud.

Mi opinión sobre la campaña, sin ser optimista, no es pesimista. Reconozco que hacen falta grandes refuerzos para dominar la insurrección de una vez y para que el nombre del ejército quede á los ojos del extranjero en el lugar que le corresponde.

En la anterior campaña quedó algo que saldar, como seguramente dejamos otro saldo en Melilla.

Es preciso que en primeros de noviembre reviste Martínez Campos 50.000 hombres además de las fuerzas que hay hoy.

Es preciso que se fije la principal atención en las costas, ejerciendo una gran vigilancia en ellas, armando hasta pequeñas balandras para evitar todo desembarque de partidas, armas y municiones en los cayos y pequeños puertos.

El fin de la guerra de Cuba es una letra que hemos de satisfacer en un plazo de cuatro meses, esto es, durante el período de la seca.

La guerra anterior la hacía la aristocracia de la isla. Esta la hace la democracia. Por esto predomina el elemento negro, y el principal jefe es Maceo.

Los rebeldes serán hoy unos 11.000 la mayoría de color. Cuentan más hombres que armas; pero saben que en los Estados Unidos se trabaja para proveerlos de fusiles, y ahora esperan con mucha impaciencia un millón de cartuchos.

No es de dudar que consigan desembarcarlos, por falta de vigilancia en las costas.

La insurrección hubiera sido de fácil solución en el principio. Sobre esto podría hablar mucho, pero temo que mis palabras pudiesen herir á alguien.

Existen en la actualidad discrepancia entre los cabecillas más importantes. Maceo trata de dar los principales cargos á los suyos, que son rechazados por otros que se creen postergados.

Es público—terminó diciendo—que las armas y municiones de los rebeldes proceden de Nueva York. A medida que aumenta el número de los mambises se les va equipando, y los norteamericanos son sus proveedores.»

* * *

El general Salcedo, antes de marchar á Mondáriz, visitará á S. M. la reina y al jefe del gobierno para dar cuenta de la misión que le ha confiado el general Martínez Campos.

También es probable visite al ministro de la Guerra.

Ecos políticos

Leemos:

«Se dice asimismo que el Gobierno espera que, venciendo la resistencia que el general Martínez Campos ha opuesto hasta ahora coadyuvar al éxito de la campaña, dos tenientes generales.»

Esta es una medida que está pidiendo hace tiempo la opinión.

Si, lo que Dios no quiera, sucediese una desgracia al general Martínez Campos, aunque no dudamos que Arderius ó cualquier otro general podría hacerse perfectamente cargo del ejército, no es lo mismo que si allí estuvieran un Weyler ó un Polavieja cuyos nombres son más conocidos del ejército y del pueblo.

En caso de desgracia la resonancia no sería tanta.

Precauciones en Madrid, precauciones en Valencia... Esto después de la algarada de Chovar daría algo que descubrir, si no estuviesen en el poder aquellos de la calle de la Freса.

¿Para qué esas precauciones? ¿Hay algún interés desconocido en alarmar? La descabellada intentona de Chovar la rechazan todos los partidos políticos, principalmente los republicanos.

Ni carlistas ni revolucionarios querrían cargar con el anatema de todo el país, promoviendo ahora un conflicto, y esos son los dos únicos partidos que lo pueden hacer.

¿A qué fin obedecen por lo tanto las precauciones?

Leemos:

«Al embarcarse el general Salcedo le encargó el general Martínez Campos que relatara al ministro de la Guerra el estado de la insurrección.

No necesita mas fuerzas, pues pidió 14 batallones y se le envían 22.

¿Pero en que quedamos? ¿Necesita el general más refuerzos ó no? Porque entre Martínez Campos y el ministro de la Guerra no podemos sacar el agua clara.

Aquí se podrían exigir responsabilidades después de la paz si el hecho de Melilla no nos demostrase que todo es inútil.

Porque los sacrificios van siendo muchos y se piden de un modo nada franco, barajando el nombre del general para todo, lo mismo para tranquilizar que para alarmar.

Desde principio de la campaña andamos pidiendo la verdad, y la verdad no parece por ninguna parte.

Los riffeños han saqueado el campamento de Muley Araaf.

¡Deliciosos riffeños! Cuando no pueden robarnos y molestarnos á nosotros, lo hacen con el tío ese del sultán.

De todos modos más vale que se estropeen entre ellos.

Mientras están en esa faena nos dejan en paz, y algo es algo.

Fabié hablando del general Salcedo, que ha dicho que se necesita más gente para Cuba.

«Esta última parte ha despertado el pesimismo en el ánimo de algunos, pues creen que la guerra puede prolongarse causando la ruina del país; pero hay que tener en cuenta que el general Salcedo, con sus grandes condiciones de inteligencia y de valor temerario, es un poco impresionable, y como aquí nosotros lo somos mucho tambien, nada tiene de extraño que esta nota de la terminación de la guerra resulte algo exagerada.»

Vamos, sí, que el general está...pues... está un poco .. ya lo entendemos á V.

Niégase oficialmente que exista tirantez de relaciones entre los generales Beránger y Chacón.»

Reverte y Mochales; Cos Gayón y Beránger; y Chacón y Beránger...

No puede negarse que en la situación reina la mejor armonía.

Con *hache* y sin ella.

Pero el más arbitrario es el de Marina.

Riñe hasta con su propia sombra.

De «La Epoca»:

«Ha seguido hablándose hoy de las declaraciones del general Salcedo acerca de la situación de Cuba y en las conversaciones particulares se han comentado los juicios que, según han dicho algunos periódicos, emitió ayer el ministro de la Guerra; pero los comentarios han discurrido sobre una base completamente errónea, pues el general Azcárraga no ha manifestado á nadie su pensamiento.»

De «El Día»:

«La marcha á Cuba de una nueva expedición de veinticinco mil hombres, en el próximo mes de noviembre, es un hecho.»

¿Si será ese el pensamiento que no quiere manifestar el ministro de la Guerra?

Pero ¡bah! no puede ser. El general Martínez Campos dice que le bastan 14 batallones.

Ahora se dice que Máximo Gómez ha ido á Santo domingo á preparar una expedición.

Pero, señor, esa gente entra y sale de la isla de Cuba como D. Pedro por su casa.

¡Habló Tyrconel!

«El ministro de Estado Sr. duque de Tetuán ha manifestado que es pura fantasía cuanto se ha venido diciendo en la prensa y en los círculos políticos acerca del asunto de Marruecos.»

Es claro. Mientras no veamos ir y venir al moro Kandor en Marruecos no pasa nada.

Dice el general desde Cuba que el estado sanitario es bueno, que en julio de 1879 murieron 1.400 del vómito y que en el año actual solo han muerto 98.

Esta noticia es bastante tranquilizadora, y por eso nos apresuramos á darla.

El vómito es el único enemigo á que temen nuestros soldados.

De *La Dinastía:*

«El general Salcedo ha venido á corroborar la afirmación de que las divisiones políticas de los partidos españoles de Cuba han favorecido la insurrección.

Esas divisiones tan funestas, fueron provocadas por el inoportuno proyecto de reformas del Sr. Maura.

Hay que repetirlo cien veces para que la nación no olvide, y para que el señor Sagasta no tenga la *frescura* de vaticinar la próxima subida al poder de los fusionistas que tales desastres han legado á la patria.»

Alto ahí. ¿Qué nos dice V. de Romero Robledo y de *los amigos* que suele enviar á Cuba, lo mismo que los demás ministros conservadores?

Los restauradores pueden decir aquello de

Entre todos la matamos,

No tienen Vds. nada que echarse en cara, y entre mandar reformas á Cuba ó

mandar ciertas gentes, todavía es preferible lo primero.

MAHÓN

El diario conservador dá cuenta de que el General Subsecretario del ministerio de la Guerra, ha tenido á bien dirigir una carta al alcalde señor Barón de las Arenas manifestándole que en el presupuesto del Estado figuran asignadas para obras militares 98.275 pesetas de las cuales se han remitido ya 30.000 para reanudar los trabajos de la Fortaleza de Isabel II. Toma pié de lo expuesto el expresado diario para felicitar al Sr. Barón por el *feliz resultado de sus gestiones.*

¿Qué gestiones ha hecho el señor Barón de las Arenas para que fueren asignadas las 98.275 pesetas en el presupuesto y para que se remitieran las 30.000? Probablemente ninguna, y de haberlas hecho no sería debido al señor Barón que se continuaran las obras de la Fortaleza. Apostaríamos que el distinguido general señor Muñoz Vargas se ha limitado en prueba de cortesía á contestar á una carta de nuestro corpulento alcalde dándole las noticias que le pidiera, y de un acto de simple cortesía pretende deducir el diario conservador *felices resultados* de gestiones del señor Baron.

Lo cual que sólo podrá contribuir á aumentar la fatuidad del señor Barón.

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer D. Antonio Victory y Tutzó, excapitán de la Compañía Mahonesa de vapores, y su cadáver ha sido en la mañana de hoy conducido á la última morada acompañado de numeroso séquito.

Sostenían las cintas del féretro los Sres. D. Pedro Pons Riola, don Pedro Roca, D. Juan Gimier y don Francisco Cardona Alimundo, habiendo asistido al acto una brigada de la sección torpedista de este puerto.

Reciba la distinguida y apreciable familia del finado nuestro más sentido pésame.

Por el Veterinario inspector de carnes del matadero público de esta ciudad, fué ayer desechada una vaca por no reunir buenas condiciones para el consumo público.

Durante el mes de Julio último los artículos de más consumo en estas islas han tenido el precio medio siguiente: trigo 26'35 pesetas; cebada 17'78 pesetas, maíz 21'00 pesetas el quintal métrico; garbanzos 0'50, arroz 0'51 el kilógramo; aceite 1'27, vino 0'28, aguardiente 0'82 pesetas el litro, carnero 1'53 pesetas, vaca 1'91, tocino 1'67, paja de trigo 0'06 pesetas y paja de cebada 0'05 pesetas el kilógramo.

El precio máximo obtenido por el trigo ha sido de 28'75 pesetas el hectólitro en Palma, y mínimo de 24'50 pesetas en Inca. En cuanto á la cebada alcanzó el mayor precio en Palma, vendiéndose á 18'77 pesetas, y el menor en Manacor en donde se vendió á 14'20 pesetas.

Dice un periódico de Palma que en el arrabal de Santa Catalina se ha desarrollado el sarampión entre los niños, presentando un carácter grave en algunos enfermos.

También en algunos barrios del interior de aquella ciudad se ha desarrollado dicha dolencia, causando defunciones como en el susodicho arrabal.

Dice *El Liberal Palmesano* del día 22:

"Según un colega, el alcalde de Villacárlos ha interpuesto el correspondiente recurso de alzada contra la providencia del gobernador civil interino de esta provincia, que le impuso una multa por haber permitido (así al menos se dice) una manifestación librepensadora en ocasión del entierro de un niño que no había recibido el bautismo.

Con que al alcalde de Villacárlos se le admita el recurso y por ende se le levante la multa, y á *La Bandera de Ibiza* le sucede otro tanto respecto á este último extremo, ya que como ayer dijimos le está legalmente prohibido al Sr. Rius imponer multas de 500 pesetas á la prensa, va á quedar el señor gobernador interino en posición bien poco envidiable por cierto.

Y lo sentimos, porque en la actualidad las *planchas* conservadoras se cotizan á muy bajo precio... por la abundancia".

Leemos en *La Almudaina* del día 24:

En el foso de la muralla junto á la puerta de Jesús ayer por la mañana fué quemada una regular cantidad de tabaco declarado de mala calidad por el delegado de la compañía arrendataria. En su mayor parte era del llamado de "pota", que es el que se cosecha en la isla de Menorca.

* * *

Algunos de los padres de la compañía de Jesús, que forman parte en esta residencia, han sido llamados á la isla de Menorca para dar unos ejercicios espirituales en Mahón y otros puntos. Dentro de poco saldrán con dicho objeto para la nombrada ciudad.

La compañía *La Marítima* nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 26, 12'41.

Fondeado sin novedad «Menorquín» á las nueve, tiempo duro del Nordeste.—Ginart.

Algunos consejos á los ciclistas

En esta ciudad, que afortunada ó desgraciadamente el *sport* velocipédico toma gran incremento, conviene á los jóvenes que se dedican al ciclismo conocer algunos consejos que publica la *Revue scientifique* respecto de la higiene cardíaca de los ciclistas.

Según Mr. Rocheblave, todas las perturbaciones producidas por la bicicleta que pueden atacar al corazón, dan lugar á los dos fenómenos siguientes:

1.° Aceleración de las contracciones cardíacas;

2.° Exageración de la tensión arterial.

Por el estudio se llega pronto á suprimir la aceleración de los latidos del corazón. Los maestros ciclistas, después de una carrera muy larga, tienen el corazón absolutamente normal. Pero el beneficio del estudio de la práctica, se pierde tan pronto como se adquiere.

Después de tres ó cuatro días de interrupción; el pulso aumenta de 80 á 120 en una carrera de poca duración.

He aquí ahora, según la *Medecine moderne*, algunos sabios preceptos que formula Mr. Rocheblave, que deben aprenderse de memoria los ciclistas:

1.° No usar la bicicleta sin autorización del médico. Y el exámen debe practicarse no solamente antes, sino después de la carrera, porque algunas lesiones cardíacas no se manifiestan sino por la influencia del cansancio ó del exceso de trabajo.

2.° No correr más que una velocidad moderada, 12 kilógramos por hora. No forzar la velocidad sino después de la educación metódica y cuotidiana. Con pocos días de interrupción, hay que emprender la carrera con una velocidad voluntariamente moderada;

3.° Luchar tanto como sea posible contra el deseo de andar aprisa. Las bicicletas no piden más que rodar. Es muy difícil no ceder al «delirio de la velocidad». Con una máquina ligera, en un buen camino, un aficionado por poco que le ayude el aire, corre fácilmente 25 kilómetros por hora. Es demasiado, porque andando 14 ó 16 kilómetros el pulso se eleva á 150 pulsaciones.

Sin duda esos consejos son muy buenos en teoría, pero en la práctica....

1895

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 28 Miércoles

San Agustín obispo, doctor y fundador.

Sale el Sol á las 5'24.—Pónese á las 6'38

Luna: sale 11'7 M.—Pónese 10'8 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 27.

Para Palma vapor-correo «Nue Mahónés», cap. D. Francisco Cardona, con 20 trips., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Barcos nuevos.—Sorteo aplazado.—La huelga.—Asunto comercial.

Madrid 26, 4'30 t.

Ha sido botado al agua el cañonero «Hernán Cortés» en los astilleros de Glasgow. Brevemente será la botadura del «Pizarro».

Se ha aplazado el sorteo de médicos militares.

Los huelguistas de Alcoy han reanudado el trabajo.

Prorogádose hasta el 31 de octubre la admisión de los certificados de orígen para las procedencias de Europa en la misma forma que se ha verificado hasta hoy.

Noticias de la guerra

Madrid 27, 9 m.

Noticias de Manzanillo dicen que se ha verificado un encuentro entre las tropas y los insurrectos. Estos atacaron á Nigueros siendo rechazados con grandes pérdidas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 26, 4'00 t.

4 por 100 interior	67'50
4 por 100 exterior	76'95
4 por 100 amortizable	81'00
B. H. de Cuba 1886	101'20
Id. id. 1890	89'12
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'22
F. Norte	00'00
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	51'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'25
Compañía Trasatlántica	89'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

En venta

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Subastas

El día 10 de Septiembre á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 46 de la calle de los Frailes de esta ciudad, perteneciente á la herencia de doña Inés Rotger y Taltavull, bajo el tipo de 6.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el referido despacho.

* * *

El día 15 de Septiembre á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa número 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 4.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en el referido despacho.

CHASCARRILLOS

Un explorador recibe de un jefe de tribu un insulto ante el intérprete.

El explorador da entonces una bofetada al intérprete y le dice:

—¡Tradúzcale usted esto á ese miserable!

Anuncios.

EDICTO

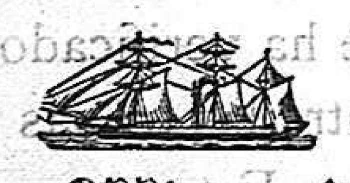
Don Juan de Olivar y Febrer,

Barón de las Arenas, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno en la oficina que la recaudación tiene establecida en Mahon calle de Infanta n.° 8 durante los diez primeros días del próximo Septiembre y á las horas de 9 de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 Mayo de 1888.

Mahón 23 Agosto 1895.—El Alcalde, el Barón de las Arenas.



La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

En virtud de convenio celebrado entre la Sociedad «Mahonesa de Vapores» y la Compañía de Navegación «La Menorquina», con fecha 30 de Julio último según escritura pública otorgada ante el notario D. Francisco Mercadal, quedó constituida esta Sociedad Anónima con un capital social 625,000 pesetas dividido en 1250 acciones al portador de 500 pesetas cada una. Y habiendo manifestado varias personas que no tienen interés en la Mahonesa ni en la Menorquina, deseos de adquirir acciones de «La Marítima», desde esta fecha hasta el 31 del corriente á las 9 de la noche, queda abierta en el domicilio del infrascrito Director Naviero una suscrición de acciones, que se repartirán á prorata el dia 1.° de Septiembre á las 10 de la mañana si el importe de las suscritas excediera de la suma que la Sociedad tiene disponible.

Mahón 1.° Agosto de 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

* * *

Con el fin de evitar el abuso que desde algún tiempo se viene cometiendo en el despacho de pasageros á última hora, retardando la salida de los vapores por falta de tiempo material para despachar la debida documentación, desde el próximo domingo 18 del actual estará abierto el despacho de pasageros en las oficinas de esta Dirección hasta media hora antes de la salida de sus vapores y los pasageros que se despachen después de dicha hora deberán hacerlo á bordo, donde pagará un recargo de 10 por 100 sobre el precio de su pasage.

Mahón 12 Agosto de 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull. 6

NODRIZA

Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar.

Para informes calle San Gabriel n.° 2.

SEGURO DE QUINTAS

Á PLAZO VOLUNTARIO DESDE 50 PTAS.

LA UNIÓN ESPAÑOLA

CON GARANTÍA SOLIDARIA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA

BANCO Y DOCKS DE ESPAÑA

La Unión Española recomienda á los interesados en la próxima quinta el seguro establecido para redención del servicio militar activo. Tiene esta empresa bien acreditado el puntual cumplimiento á sus obligaciones, y evita á los asegurados todo perjuicio en sus intereses y el peligro de que por fin deban cumplir el servicio que quisieron librar.

Como antecedente del último reemplazo, **La Unión Española** hace constar, que en el acto mismo de conocerse el fallo del Consejo de Estado aprobando el llamamiento de los 20.000 excedentes de cupo decretado por el Gobierno, se anticipó á toda reclamación de los interesados, y no obstante tener hechas en el plazo legal las numerosas redenciones que le correspondieron, resolvió desde luego redimir nuevamente é metálico á cuantos de sus asegurados se hallasen en aquel caso; cuyo hecho expontáneo anunció toda la prensa de España para tranquilidad de las familias interesadas.

Estima la confianza del público y corresponde á ella aplicando en caso necesario todos los elementos de garantía de que dispone.

El Seguro de Quintas

comprende la liberación del servicio activo de la Península y Ultramar.

Clases y cuotas del seguro

Clase **1.ª** *Seguro mútuo* **745** *ptas.*
» **2.ª** » *definitivo* **825** »

ESTRACTO DE CONDICIONES

Seguro mútuo.—Por **745** pesetas depositadas antes del sorteo, será liberado del servicio activo el mozo asegurado que por suerte debiere cubrir plaza militar, siempre que las cuotas ingresadas en la Asociación de que formará parte sean bastantes á cubrir las redenciones que correspondan. Según las condiciones de mutualidad, si las cuotas aportadas no fueren suficientes, deberán añadir lo que faltare aquellos que resulten soldados, y si existiere sobrante será repartible entre los excedentes de cupo. La Empresa hará las redenciones en el plazo legal y ultimará la operación hasta liquidación definitiva.

Seguro definitivo.—Por **825** pesetas depositadas antes del sorteo será liberado del servicio activo el mozo asegurado que por suerte debiere cubrir plaza militar. La cantidad depositada pertenecerá á la Empresa desde la publicación del contingente si el asegurado resulta excedente de cupo; y si resulta soldado no le pertenecerá hasta entregar el pase licencia de liberación ó la correspondiente carta de pago de la Hacienda.

Desde el dia del contrato hasta el del sorteo, los mozos de Menorca pueden abonar de una vez ó á plazos voluntarios desde 50 ptas. las cuotas del seguro.

La Unión Española tiene adelantado abierto un Seguro de Quintas en favor de los niños y jóvenes hasta 18 años de edad, con el cual, por pequeñas sumas desde 3 ptas. mensuales adquieren las familias la liberación del servicio militar de sus hijos, pudiendo inscribirlos desde su nacimiento hasta cumplir 18 años, y abonar las cuotas á plazos mensuales ó voluntarios según lo tengan por conveniente.

Oficinas: Calle San Pablo, 6, 2.°—Barcelona.

Cuantas consultas deseen los interesados, podrán dirigirlas al Delegado en Menorca, don Juan T. Vidal, Moreras, 13, Mahón.

Depositario: El Banco de Mahón.

LA VID

DE

Manuel Beltrán

— MAHÓN —

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jeréz y Cognac de la tan renombrada casa de los señores González Byass y Compañía de Jeréz.

Las personas de esquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

PENSIONADO

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza

EN EL ESTABLECIMIENTO QUE DIRIGE

D. JUAN BENEJAM

— EN CIUDADELA —

En este modesto centro de enseñanza se recibe á los niños desde ocho años en adelante y se procura educarlos á conciencia. Viven como en familia, armonizando los efectos domésticos con la disciplina escolar.

Para informes materiales, dirigirse al mismo director del establecimiento.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.° de Octubre próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 20 Agosto 1895.—Gonalons, Carreras y C.ª

Para vender

o alquilar

Lo está la casa calle Mayor n.° 90 de Villacarlos.

Informes su dueño, Moreras 13, Mahón.

Cambio Mahonés

Cupones

Se negocian los de Cubas y Exterior vencimiento 1.° Octubre 1895.

DINERO

Se procura su colocacion á préstamo en primeras hipotecas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tísis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Para alquilar

Lo está una casa sita en el Cos del pueblo de San Luis, frente al «Molí de fenmitx». Para informes al Conserge del Casino de El Consey.

* * *

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Caules. Informarán en la misma calle n.° 47.

* * *

Lo está la casa n.° 4 de la calle de Deyá. Informes Gracia 33.

* * *

Lo están las casas números 5 y 6 de la plaza del Retiro.

Informarán en la Panadería de D. José Sintes Saura.

* * *

Lo estará desde el 1.° de Octubre próximo la casa n.° 65 de la calle de San Luis, frente al Casino, en el pueblo del mismo nombre.

Informes, Mahón, Moreras, 26.

Para vender

Lo está por 200 duros una casa calle del Alba número 11, que forma esquina con la calle de Alayor.

Informes, calle de Andreu núm. 13.

Despues de larga y penosa ...

Una casa en Villacárlos calle de la Fuente n.° 5. Informarán calle de San Alejo n.° 18.

* * *

Lo está la casa n.° 45, de la calle de San José.

Informes en esta imprenta.

* * *

Lo está la casa n.° 51, calle de San Pedro, Villacárlos. Para informes en la calle de San Elías n.° 7, Mahón.

* * *

Lo está la casa y el establecimiento de licores del rincón de la Pescadería.

* * *

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

* * *

Lo está una espaciosa casa con huerto recien construida calle de Ramírez frente la fábrica de hielo.

Informes, Plana 22.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.